

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

LOS CASCABELES DE ORO

Reconuerdo con singular emoción una escena intensísima creada por el genio de Benavente, escena que en los actuales momentos parece adquirir realidad y vida.

Es una pincelada tan honda, tan patética que llega a lo más íntimo del alma.

Celébrase una fiesta aristocrática en un castillo de Escocia. Se representa una farsa versallesca. Mucha luz, mucha animación, risa, alegría y desprecupación.

Cuando la fiesta está en su apogeo hace un aparición en el castillo la pálida Intrusa.—llega la noticia de que el padre de la reina de la belleza en aquella Corte de galantería, se ha suicidado después de hundirse en la ruina.

¡Oh, maravilloso poder del genio! ¡Oh, soberano arte que hace flotar en aquel ambiente frívolo la sombra fría y pavorosa de la muerte! Todo se nubla, todo se apaga; la fiesta se interrumpe; a la risa sucede el llanto...

Y atraviesa la escena la desgraciada huérfana sollozante, abrumada, casi desvanecida en brazos de sus amigas.

En este momento un invitado, que viste un traje de Polichinela, se mueve y hace sonar sus cascabeles... ¡Qué contraste! los cascabeles de Polichinela suenan junto al dolor como una profanación!

A la fuerte luz del dolor y de la muerte resalta todo lo grotesco de la farsa.

¡No es verdad que, cuando preocupados por los tristes problemas que nos afligen salimos a la calle y contemplamos el espectáculo del Madrid en fiesta, sentimos algo así como el extraño cascabeleo de Polichinela?

Madrid se divierte. La farsa no se interrumpe.

La muerte y la ruina pasan aleteando, proyectando su sombra sobre la cgría... y los cascabeles continúan sonando... sonando... sin que se crispen nuestros nervios, sin que haya una voz que diga a Polichinela: «¡Basta, basta ya!».

El desequilibrio de la vida es cada vez mayor. Bajo la agrietada techumbre del edificio que amenaza ruinas, se reúnen los adinerados, los poderosos y celebran la eterna orgía de la vida intensa.

Arriba, cruje la techumbre; por los ventanales penetran los ecos de la tragedia... Son espirituales mensajes que avisan. Cada crujido del edificio social, cada grieta que se abre, cada quejido de dolor, cada rugido de protesta, es un aviso.

Unas veces llama la compasión... Otras, la amenaza.

Ya es un hombre que murió de hambre en plena calle... ya es el conflicto de una huelga que intenta trastornar el orden...

El poderoso, el adinerado, escuchaba, oye el aviso... más no comprende lo que quiere decir.

La voz del llamamiento dice: «¡Basta ya de farsa... observa que pasa la ruina y la muerte... despijate de ese traje de Polichinela y atiende seriamente al problema que te rodea...»

Pero el adinerado, no comprende, no quiere comprender; tiene plena confianza en su dinero. Ocurra lo que ocurra, sufrirán otros, los pobres, pero a él, no le sucederá nada. Está acostumbrado a resolver todos los problemas con dinero y tiene una seguridad ciega en su poder...

Se encoge de hombros y continúa gozando.

Y, mientras arriba cruje la techumbre, abajo resuenan alegres y vibrantes los cascabeles de oro de Polichinela.

Luis León.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Baena, hurto, contra Manuel López Mansilla. Defensor, el señor Álvarez Yuste. Posadas, incidente. Informarán los Sres. Castejón y Altamirano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Ernesto García Cervino Torres, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto.

La Sala segunda sentencia en la de Aguilar, por hurto, contra José Cabello Delgado, condenándolo a dos meses y un día de arresto.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Francisco Ruiz Abad, de Córdoba; D. Antonio Oropesa Serrano, de Fernán Núñez; D. Angel Luna Pizarro y D. Julián Saravia Curiel, de Monturque; D. Antonio Márquez Ahumada y D. Enrique García Gutiérrez, de Montilla; D. José Montero Cosano, D. Domingo Basabes Jiménez y don Angel Oliva Avila, de Puente Jenil; D. Juan Sánchez Prieto y D. Alfredo Jurado Heredia, de Belmez.

Hacienda

Para mañana se ha señalado el pago de buen número de libramientos para hacer efectivas las nóminas de Julio y que no publicamos por lo tarde que se ha facilitado copia a los reporteros.

Militares

Se han presentado en el Gobierno militar los tenientes D. José de Hoces Olalla, D. Joaquín Fernández de Córdoba y D. Enrique Rodríguez Carmona, para incorporarse al Regimiento de la Reina.

El médico 2.º de la Reina don José Torres Pérez, regresa de Granada, terminada la licencia.

El primer teniente de Sagunto don Gregorio Gallo Mata, se despide para Vigo.

Se concede autorización al cabo de cuota Ricardo Fernández de Córdoba para servir el 2.º periodo.

Instrucción

La «Gaeta» publica una Real orden, que lleva fecha de 26 de los corrientes, y transcribimos íntegramente:

Dice así: «Vistas las peticiones elevadas a este Ministerio acerca de la posesión de las escuelas obtenidas en el concurso general de traslado y en los rápidos extraordinarios, y a fin de evitar los perjuicios que pudieran sufrir los interesados sin utilidad ninguna para la enseñanza nacional,

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En atención al carácter extraordinario de los concursos rápidos y a que no puede repetirse el caso actual por haber quedado suprimidos por el Estatuto general del Magisterio, los maestros que obtengan escuelas en general de traslado y en uno ó en varios Rectorados, optarán, en el término de cinco días, por una de las plazas obtenidas.

2.º Las plazas que resulten vacantes, en virtud de esta elección formada por la duplicidad de nombramientos, se considerarán como desiertas a los efectos del artículo 85 del Estatuto del Magisterio.

3.º En atención a la fecha de la resolución del concurso general de traslado, los maestros que obtengan Escuela en las propuestas definitivas podrán optar voluntariamente por posesionarse en 1.º de Septiembre ó en 1.º de Octubre próximo, sin que puedan hacerlo en fechas intermedias.

4.º Los que hayan de posesionarse en la primera de las indicadas fechas y figuren en las propuestas provisionales del concurso, podrán hacer entrega a las Juntas locales de sus Escuelas con arreglo a lo preceptuado en el artículo 88 del Estatuto, sin que tal entrega suponga su cese definitivo, que se llevará a cabo por medio de un oficio dirigido por las Secciones administrativas a las Juntas locales, cuando se publiquen las resoluciones de las reclamaciones presentadas a dicho concurso.»

—En esta Sección Administrativa se interesa la presentación de doña María Amalia Muñoz Pérez, para asuntos de interés.

—Don Lucas García, maestro de Montemayor, envía oficio para que se deje sin efecto su nombramiento para Villa del Río, por estar propuesto para Bujalance en el concurso rápido.

—Con arreglo a las disposiciones vigentes el día 15 de Septiembre próximo empezarán en esta Escuela Normal de Maestros los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de no oficial.

Los alumnos de enseñanza oficial solicitarán su admisión a examen por medio de un impreso que se le facilitará en la Conserjería de esta Escuela, durante el mes de Agosto, y los de no oficial lo harán en el mismo periodo de tiempo y en papel de la clase 2.ª, expresado en sus instancias si han de sufrir el examen de ingreso, siendo preciso para ello que los aspirantes tengan más de 14 años y se sometan a las pruebas de aptitud que determinan el reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1901.

—En virtud de concurso de traslado han sido nombrados: el maestro de Santana (Alcalá la Real) D. Miguel Córdoba Acosta, maestro de la de Mirrejenil, Puente Jenil; D. Jenaro Chio Pérez, de Montoro, número 1, pasa a la de Lora del Río (Sevilla); D. Francisco J. Jiménez Vidal, de la primera de Posadas a la de Villanueva del Río (Sevilla); D. Mariano Soriano Cabello, de la tercera de Belalózar a la de Villacañones (Madrid); D. José Hernández Rico, de la superior de Baena a la de Olías (Málaga); D. Antonio Villa Tejedera, de la de Adamuz a Osona (Savilla); D. Cecilio Sánchez Iglesias, del Viso, número 2, a Almadén (Ciudad Real); D. Lucas García Alvarado, de la segunda de Montemayor a la primera de Villa del Río; D. José de Leiva Orellana, de Izájar a Almedinilla; D. Juan B. Ouesta Romero, de la segunda de Belalózar a Doña Mencía, y D. Eduardo Garijo Molleja, de Montilla, auxiliaría segunda, a la escuela número 4 de Montoro.

LETRAS FEMENINAS

MARTINERA

Cuando al cabo de largos meses vuelvo a posar los ojos en este mar amigo de mi existencia, la insaciable sed de su hermosura me hunde en abstracción contemplativa, llena de recuerdos y evocaciones. Cada pliegue de la orilla, cada rumor de las olas, me repiten un «esecho» inolvidable y triste, porque las cosas pasadas siempre tienen un eco melancólico.

Brava y espléndida, la costa mía sabe mucho de la muerte, ya que la mira de continuo en el espejo obscuro del Cantábrico, el mar de las orules galernas y de los recónditos furros. Luchar en él para vivir, y morir de sus cóleras, es el frecuente destino de estos costaneros pobres, nuestros hermanos infelices. Toda la ribera está señalada por sombrías memorias de naufragios, y en ninguna parte la vida, la vida trágica y tumultuosa, se abraza a la muerte con tan profundas palpitaciones como en este mar norteño y misterioso, que vive amortajado por la bruma y solloza cuando respira y se duerme en la arena con estertor de agonizante.

Pero antaño, marineros y embarcaciones nos daban una sensación de fortaleza y realidad en los días benignos sobre las aguas apacibles, en

las noches de luna, al través de las olas dormidas.

Hoy la guerra incolemente del mundo pone un nuevo matiz de inostindumbre en los hondos caminos de la mar; hombres y naves padecen nuevas persecuciones: bajo el cristal inmenso y esquivo, profiado de amenazas, y los valientes que se abandonan en un barco sobre la llanura sin fin ya no recelan sólo del arrecife, de la tempestad y la brumazón; otros barcos y otros hombres les preocupan; otros peligros temen: la humana fraternidad, rota en acerbos pedazos, siembra en el aire y el agua mortales inquietudes. Y hasta en nuestros pacíficos hogares retumba el angustioso alerta de los bajeles amenazados.

Uno cruza delante de nosotros en esta hora crepuscular de memoranzas y saludos, cuando no sabemos desprender los ojos de la añorada costa. Es un barco fino y obscuro, que navega alteroso y se cige a la orilla con denuevo, sin temor a los bajos, afilados como puñales, que embravecen la playa.

Va oyendo la obscuridad y sólo en la cinta lejana del horizonte parda moribunda la luz. Sube la luna por el cielo, curva y rutilante como una hoz, y arden las estrellas muy remotas en la cima del celaje profundo.

De pronto el barco, que navega a toda marcha, deja oír una dolorosa voz; es igual que un quejido humano, es un lamento lancinante y agudo que tiembla, implora y vuelve a temblar: es un grito de lástima y desesperación. Al mismo tiempo, sobre la cubierta se enciende una luz que parece una herida, una luz roja y derramada lo mismo que un borbotón de sangre. El barco huye en la sombra cada vez más oscuridad a los cantiles; la sirena vuelve a gemir, la sangre luminosa vuelve a brotar.

Desde la orilla miramos con arqué pide? ¿Qué teme? ¿Qué lástima, desconocido y veloz?

Ya se esfuma en la obscuridad su pálido perfil, y aún le reconocemos por la trágica luz y la doliente voz, descubriendo la nueva semilla de la muerte en los hondos caminos de la mar.

Signos la luna clavando su guadaña en el cielo azul, mientras el barco, herido y gembudo, deja en la noche su estela misteriosa unida a una oración...

Cencha Espina.

Comillas, Julio de 1917.

Ilusiones prosdicas

Por los grupitos de muchachas en flor, que ayer no fueron y hoy se sienten mujeres, anda el microbio de la ambición haciendo estragos como nuevo D. Juan. ¡Oh las quimeras de las niñas muñecas!

Ya no reparan en la vieja tradición de informarse bien del galán que las mira con buenos ojos. Les basta saber que tiene automóvil ó que no lo tiene. Este es el criterio ultra moderno para la primera clasificación en proporciones y no proporciones.

—¡Cuerpo de tal exclamó Chifrote haciendo extremos de alegría. Así me gusta, y lleve el diablo las penas y los ayunos! y esta vida de recoletos. Pero suspendan vuestras mercedes esos extremos, porque hacia aquí se dirigen yo no sé qué bultos desconocidos, a modo de cabalgaduras, con una especie de litera, dentro de la cual debe venir algo parecido a una mujer encantada, y a mis, envuélte en cierto género de manto que la cubra, estoy por decir de los pies a la cabeza, que los Santos en semana de penitencia.

—¡Acabarás de una vez con tu malicia charla! le dijo el inf. ncción interrumpiéndole. ¿Qué es eso?

—Es una litera para tíle respondió la penitente.

—¡Para mí?

—Sí, para conducirte a otro sitio donde estés con más comodidad y puedas recobrar tu salud.

—¿Adónde?

—Al palacio de la reina.

—¿Al palacio de la reina? ¡Dios mío, nada más me faltaba en esta instancia que hallarme al lado de Leonor!

Después viene lo demás. Como solución del cálculo y como solución de vida, llega tarde un amor artificial, cuando llega, que se dan esas.

Repartamos por igual egoismos tan interesados entre ellas y ellos. También ellos, míopes en la vida sentimental, no dan con los encantos de las mujeres, sino cuando las ven a través de un automóvil que marcha, ó que puede rodar, en tomando ellos el volante de sus dineros. Y así se va elaborando una sociedad sin espíritu, donde se cotizan todos los valores menos los inestimables, que no se aprecian porque no se comprenden.

Eso mismo oído tantas veces de que Fulanita es una proporción, con su marcado sabor matemático, muestra con sobrada elocuencia hasta qué punto están bastardeados los sentimientos. ¡Una buena proporción! ¿Qué idea tendrán de lo que es una proporción?

Es cosa de tomar a risa estos falsos valores, frutos del siglo y hacer con ellos lo que con los duros sevillanos, que como se admiten en todas partes no hay más remedio que darles circulación.

Ahora comprendo que tenía muchísima razón un amigo mío, a quien en cierta ocasión le oí explicar sus dificultades y tropiezos en la vida con estas peregrinas palabras: ¡Ah, si yo tuviese un automóvil, que es un Crispín que habla por nosotros!

Filosofía pura surgida entre mesa y mesa de café, entre paréntesis de vidas inquietas que se sosiegan de cuando en cuando para tener aciertos.

Boy.

Toros en Pozoblanco

Con mediana entrada se celebró la corrida anunciada.

El ganado de G. Nandín, bien presentado y de buena lámina pero muy quedados en todos los tercios; el mejor fué el corrido en tercer lugar.

«Gaeta» cumplió en el primero, en oiciones del bicho.

En el tercero estuvo colosal é inimitable; toró con valentía y clasicismo, hizo quites oportunos y valientes y colocó cuatro fenomenales pares de banderillas, siendo continuamente ovacionado.

Con la muleta estuvo colosal de artístico y valiente, oyendo continuas olés y dando pases de todos estilos.

Propinó media estocada buena y un descabelo a pulso al primer intento.

Fué ovacionadísimo y cortó las dos orejas dando dos vueltas al redondel.

Malla no hizo nada de particular en su primero, al que propinó un golletezazo infame y media regular que silbó el público.

A su segundo puso un par bueno al cuarteo, y tras pocos pases sin lucimiento mató de media buena que fué aplaudida. Estuvo apático toda la tarde.

La presidencia acertada y el público satisfachísimo del trabajo de Gaeta. El servicio de la plaza muy bueno.—Corresponsal.

F. Guijo

—Y como estas imposibilitado de dar un peso, ella viene a llevarlo.

—¿Ella?

—Sí, la reina de Navarra.

—¿Llamada por tí?

—Llamada por mí.

—¡Qué! ¡Qué! exclamó el caballero, cuando tendrán término tus bondades? —Cuando tergen su término mis deberes.

—¡Ah! ¡Ya no sabes más que dos cosas, y tú! ¡Es, las has conseguido para mí! Pero ¿qué! ¡Infiencia tienes sobre la reina? ¿Cómo la trates hasta tu misma chos?

El Código Canónico

Penas vindicativas

Las penas vindicativas comunes a los fieles son las siguientes; primero, el entredicho local y el entredicho local y el entredicho contra una comunidad ó colegio perpétuos ó para tiempo determinado ó a voluntad del superior; segundo, el entredicho ó la prohibición de entrar en la iglesia sea perpétua, etc, como en el número anterior; tercero, la traslación y supresión penales de la sede episcopal ó de la parroquia; cuarto, la infamia de derecho; quinto, la privación de la sepultura eclesiástica; sexto, la privación de los sacramentales; séptimo, la privación ó suspensión temporal de la pensión que se reciba de la iglesia ó de los bienes eclesiásticos ó de cualquier otro derecho ó privilegio eclesiástico; octavo, la excomunión del ejercicio de los actos legítimos eclesiásticos; noveno, la inhabilidad para impetrar gracias ó dispensas, etc., y ejercer en la Iglesia los cargos que no exijan el estado eclesiástico y conseguir grados académicos que la autoridad eclesiástica suele conceder; décimo, la privación ó suspensión temporal del empleo y de las facultades y gracias impetradas; decimosegundo, la privación del derecho de precedencia; de la voz activa y pasiva, del derecho de usar títulos honoríficos y de ostentar el traje é insignias que la Iglesia hubiere concedido; decimotercero, la multa ó la pena pecuniaria (canon 2.291).

Actos legítimos

Según el código (canon 2.256), son actos legítimos eclesiásticos la administración de los bienes eclesiásticos, el ejercicio del oficio de juez, auditor relator, defensor del vínculo, promotor de la justicia y de la fe, notario y canceller, alguacil, abogado y procurador en las causas eclesiásticas, de padrino en los sacramentos del bautismo.

Penas de clérigos

Las penas vindicativas aplicables exclusivamente a los clérigos son; primero, la prohibición de ejercer el sagrado ministerio fuera de tal iglesia determinada; segundo, la suspensión perpétua, ó para tiempo determinado ó a voluntad del superior; tercero, la traslación penal de oficio ó beneficio ó otro inferior; cuarto, la privación de algún derecho inherente al oficio ó beneficio; quinto, la inhabilidad para obtener dignidades, oficios, ó cargos propios de los clérigos; sexto, privación penal del beneficio ó oficio con pensión ó sin ella; séptimo, la prohibición de residir en determinado lugar ó territorio; octavo, la obligación de residir en determinado lugar ó territorio; noveno, la privación temporal del hábito eclesiástico; décimo, la deposición; undécimo, la privación perpétua del hábito eclesiástico; decimo segundo, la degradación (canon 2.298).

Remedios penales

Los remedios penales que señala el código son la admonición, la corrección, el precepto y la vigilancia (canon 2.306). Los cánones 2.307 2.311 especifican los casos y determinan el

Jimeno sacó una cajita de ébano que se abría con un resorte, y metió en ella el papel, diciendo:

—Entre en el archivo de la venganza.

—¡Guárdalo, si: es el tesoro de mí fama; en tus manos deposito mi honor!

—Y yo que desconfie de la Divina Providencia porque suponía que me desamparaba cuando más necesitaba me f.vo. recíal!

—Por eso la desesperación es el mayor de los crímenes.

—¡Oh! Cada vez tengo más fe en la misión que desempeño, Inés voy a partirme a palacio. He llegado ya la hora terrible de la expiación tú sabes mi pensamiento el día doce de Febrero será el decimoquinto aniversario de la muerte de Blanca, y el decimoquinto y último día del reinado de Leonor: la muerte de la implacable envenenadora está decretada para aquel día. Entretanto no ha de disfrutar un solo instante de las dulzuras de reinar, no ha de dispensar a sus pueblos ni un solo beneficio, para que su memoria sea de todos execrada. ¡L! ¿entiendes? Seguirás ayudándome en esta empresa?

—Si, te ayudaré como siempre; pero a

HERNIADOS, quebrados

LEED: El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedista de Barcelona con nombre registrado se recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias; hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar aparatos ni vendajes de otro alguno sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos con también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y, tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo únicamente el domingo día 5 de Agosto de 1917. Notas: Estará también en Sevilla el día 3, en el Hotel Oriente; en Puerto Jénil, el día 6 en la fonda La Malagueña y en Granada el día 7 en un hotel Nuevo Oriente donde asimismo podrán visitarla los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle. es y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.



Segadoras
"Osborne,"
Ultimo modelo. Siega desde 4 a 50 centim. de alto
Trillos "Schwartz,"
a gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, a precios sin competencia

JUAN H. SCHWARTZ
Avenida de Cervantes, 8. Córdoba

HIELO
A 0'75 pesetas
La Arroba
A domicilio

La Virgen del Carmen
F. ca de hielo higiénico
Excmo. Sr. Marqués del Mérito
— CORDOBA —
Ventas al detall: Alfaros, núm. 8
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

Balneario de Carratraca (Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES
Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o berpética y escrofulosa. Especialmente en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Binecinto completo y nutrimiento refinado. Temperatura variable entre 19 y 21. Punto de ebullición inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pinos cercanos alrededores.
Hotels: casa de huéspedes y hoteles de primera clase. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Cochetas y llegada de los trenes en las estaciones de GOBANTES y ALORA (M. leg.). Médico Director, D. José Casado Torreblanca. Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuéllar.

El Fenix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 3 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Reserva	300.000,00
Estadística	96.153,06
Reservas de 1916	499.494,49
Primas recaudadas en 1916	1.850.569,09
Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 46.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Oádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

modo en que se podrán emplear los remedios penales. El canon 2.312 indica el fin a que se ordenan las penas canónicas que impone la Iglesia, y prohíbe que por transgresión de delitos o delitos se impongan penas públicas. El canon 2.313 en su mera como principales penitencias que se podrán imponer las siguientes: el rezo de algunas preces, alguna devota peregrinación u otras obras de piedad, el ayuno, la limosna, los ejercicios espirituales.

El código retiene la distinción de los excomulgados en tolerados y vitandus; pero para que un excomulgado sea vitando es necesario, salvo el caso expresado en el canon 2.343, que haya sido excomulgado nominativamente por la Santa Sede, que la excomunión se denuncie y que en el decreto ó en la sentencia se diga expresamente que debe evitarse el trato con el excomulgado (canon 2.258). Sin embargo, los excomulgados por sentencia condenatoria del juez competente cuando se trata de la excomunión ferendae sententiae y los incurridos en excomunión «atae sententiae» denunciados como tales por sentencia declaratoria se equiparan en el código a los excomulgados vitandosen orden a muchos efectos.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Cádiz, donde pasará una temporada, el cura párroco del Corpio D. Diego López y López.
—Marchó esta mañana a Sevilla el arquitecto D. Ricardo Velázquez.
—Se encuentra en muy grave estado la Rda. M. Providencia, Superiora de Santa Victoria. Pedimos a Dios le devuelva la salud perdida.
—Regresaron de Por blanco los diputados provinciales D. José López Serrano y D. Francisco Amán.

Segadoras
"Osborne,"
Ultimo modelo. Siega desde 4 a 50 centim. de alto
Trillos "Schwartz,"
a gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, a precios sin competencia

La Virgen del Carmen
F. ca de hielo higiénico
Excmo. Sr. Marqués del Mérito
— CORDOBA —
Ventas al detall: Alfaros, núm. 8
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

Balneario de Carratraca (Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES
Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o berpética y escrofulosa. Especialmente en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Binecinto completo y nutrimiento refinado. Temperatura variable entre 19 y 21. Punto de ebullición inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pinos cercanos alrededores.
Hotels: casa de huéspedes y hoteles de primera clase. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Cochetas y llegada de los trenes en las estaciones de GOBANTES y ALORA (M. leg.). Médico Director, D. José Casado Torreblanca. Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuéllar.

El Fenix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 3 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Reserva	300.000,00
Estadística	96.153,06
Reservas de 1916	499.494,49
Primas recaudadas en 1916	1.850.569,09
Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 46.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Oádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

—Regresaron de Toledo D. Francisco Viguera Espejo, su distinguida esposa é hijo.
—Pasó el día en esta el diputado a Cortes Sr. Castillejo.
—Llegó de Montilla el párroco de Baena D. Rafael Ortiz Sánchez.
—Marchó a Málaga el presbítero salesiano D. José Gil.

SUCESOS

Incendios.—En el cortijo «La Reina», próximo a Santa Cruzita, se produjo un incendio siendo pasto de las llamas 80 fanegas de tierra sembrada de trigo, cuyas pérdidas se valoran en más de 5 000 pesetas. Estaban aseguradas.

También en el sitio «Aguas doradas», próximo a Alóoles, se quemaron más de 50 fanegas de monte bajo, cuyas pérdidas ascienden a 500 pesetas.

Desobediencia.—En Santa Enimía han sido detenidos los ganaderos Luis Castaño Campos y Segundo Murillo Calvente, por desobediencia al alcalde.

Rescate. La guardia civil de Nueva Carteya ha rescatado tres caballerías que conducía un sujeto, el cual al notar la presencia de la pareja se dio a la fuga.

Otro incendio.—En el cortijo Doña María de los Arroyos se declaró un incendio ardiendo dos almiares de peña, cuyo valor se calcula en 15 000 pesetas.

La Ucrania

Frecuentemente se está hablando ahora de la Ucrania, región rusa que ha pocos días se constituyó en Estado autónomo con Gobierno propio, y apenas se tiene idea de los territorios que comprende, por lo que estimamos oportuno apuntar algunos datos.

La Ucrania ó pequeña Rusia, según mapa publicado por la Oficina Ukraniana, que funciona en Suiza, comprende una porción de territorio que se extiende desde Gorioc (Galitzia occidental) hasta Rostov, cerca de la desembocadura del Don, territorio limitado al Norte por una línea que pasa a unos 400 kilómetros de Moscú y al Sur por el Mar Negro, desde el delta del Danubio hasta el pie del Cáucaso.

Según esto, Ucrania abarca parte de la Galitzia austriaca, las provincias ó gobiernos rusos de Podolia, Besarabia, Kiev, Chersson, Poltava, Jekaterinoslaw, Taurien, Ocharow y parte de Crimea y Don Gebiet, (1) es decir, un total de unos 850 000 kilómetros cuadrados, con una población de unos 35 millones de habitantes. A juzgar por los datos consignados, el Estado Ukraniano equivale, territorialmente considerado, a Francia, la Gran Bretaña é Irlanda juntas.

Según las estadísticas de la mencionada Oficina Ukraniana, el ganado que existe en Ucrania es la tercera parte del que hay en Rusia, así como la tercera parte de los cereales, y cuatro quintas partes de los pastos. Las minas de hierro de la Ucrania producen al año 80 millones de toneladas; las de carbón, 20 millones; las desal sirven para el aprovisionamiento de todo el Imperio, y las de petróleo son de una importancia extraordinaria.

Están enclavadas en la región ucraniana, ciudades tan importantes como Odesa (631.040 habitantes), Kischinew (128.200 idem), Chersson 96.168 idem), Kiew (626.318 idem), Postawa (87.946 idem), Jekaterinoslaw (230.446 idem), Rostow del Don (204.725 idem), Alexandrowk (51.604 idem) y otras. La capital del nuevo estado es Poltava.

A la autonomía de Ucrania han contribuido como factores muy importantes la propaganda regionalista de los ucranios por un lado y las circunstancias en que la revolución ha colocado a Rusia por otro.

Respecto a la propaganda regionalista, ésta ha sido muy activa, pues los ucranios, aparte el haber conservado su lengua, han conseguido un punto de reposo. «Le Temps» cita una obra de Ohtohogoleff, en la que se afirma que en 1909 se vendieron 191.000 ejemplares de libros escritos en ucranio, y en 1911 más de 600 000. En los cuatro últimos años se han fundado cinco periódicos diarios, escritos en lengua regional.

Claro es que el Estado de Ucrania, que acaba de constituirse, no comprende exactamente todos los territorios antes mencionados, pues, por de pronto, hay que descontar la Galitzia; pero, así y todo, el hecho reviste en los actuales momentos extraordinaria importancia por las razones que apunta «El Universo» en las siguientes líneas que transcribimos:
«En el orden internacional, esta desmembración disminuye mucho la fuerza de Rusia, por cuanto la existencia de esa región independiente al Mediodía quebranta la intimidad del imperio con el Mar Negro, y le aleja de Constantinopla.

En la vida nacional es fácil que el ejemplo de Ucrania tenga inmediatamente sus imitadores en Finlandia, y tal vez en las provincias del Báltico.

Desde el punto de vista militar, la pérdida de Kiev, plaza fuerte y centro de la defensa contra el Austria, permite el acceso a la región de las estepas cultivables y a la costa del Mar Negro, y priva a los ejércitos rusos del uso de las líneas férreas que atraviesan estas comarcas.

Y, por último, en el orden económico, el valor agrícola é industrial, antes anotado, de este territorio, representa para Rusia un grave quebranto».

(1) En alemán quiere decir: Comarca del Don

EL AGUA VIVA

Dadme el agua, Señor, el agua viva con que apague la sed en que me encuentro.
No me sea, Señor, tu fuente esquiva, que de amor y de sed me estoy muriendo.

Fecunda con el soplo de tu boca la aridez de estos duros pedernales, que, aunque yotenga corazón de roca, si tu mano lo toca, lo romperé en sonoros manantiales.
¡Acude, Dueño mío: la roca hiende, el corazón quebranta; que el agua salte con furioso brío; que el inmenso caudal de tu anhelo riego inunde la garganta!
¡Cuántas veces, Señor, de las pasiones los sedientos leones presa de calentura, con las fauces socarradas al sol, en mí se alzaron, y sus tórridas fibras pagaron en aguas turbias y en impuros caños! ¡Cuántas veces por insulas extrañas

oaminando al azar, con las entrañas encendidas y abiertas, y en torpes laceras de furor cautivas, dejé la fuente de las aguas vivas por la ponzoña de las aguas muertas!

Hoy, perdido en el yermo y entre abrojos, hasta le niegan a mi sed ardiente la humedad de sus lágrimas los ojos; como secos rastros, ni recuerdan el llanto ni la fuente.
¡Oh lumbres, oh dolor, oh calentura que el alma y los sentidos me sofoca! ¡Yo me muelo, Señor! ¡Ven con presura!

¡Vierte el río de amor y de dulzura en el horno encendido de mi boca!
Yo coché en la tierra de mi carne el agua

de un cantario ajeno, y ardí mi corazón como una fragua, turbio, triste, sin freno, de vivas ansias y de codicias lleno...

¡Qué valen a mi sed aquellos sorbos de agua escondida en lóbregas cisternas, breves al gusto, a la conciencia tor

¡Quiero beber sin tasa y sin estorbos del eterno caudal de aguas eternas!
Del agua serenísima y delgada, más que la luz y que la nieve pura, del corazón divino destilada...

con su dulce frescura se apagará mi ardiente calentura.
La linfa de este río, que aún se remansa en huertos caste

¡Dadme, el agua, Señor, el agua viva! ¡No me sea jamás tu fuente esquiva, que de amor y de sed me estoy muriendo!

Ricardo León.

Crónica Local

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 29 664 pesetas por 277 imposiciones, de las cuales son nuevas 18 y se han satisfecho pesetas 32.525'42, a solicitud de 87 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Jubileo de la Porciúncula

En Capuchinos, desde las doce del día de mañana hasta las doce de la noche del siguiente, «se podrá ganar el Jubileo llamado de la Porciúncula. El 2, a las once de la noche, expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario; a continuación, letanías cantadas, motetes, Te Deum y bendición con el Santísimo.

Dicho Jubileo puede ganarse en todas las parroquias de la Orden Franciscana.

Una agresión

El telegrama oficial sobre la herida del Sr. Gil Marcos dice: Según telegrafía el general en jefe desde Tetuán le comunicó el comandante general de Melilla que, al hacer la descubierta en las posiciones de la izquierda del Kert, fueron agredidas las fuerzas de policía del Draa é Llanbuda, trabándose un tiroteo en el que resultó herido el teniente Gil Marcos.

González Hermanos
Fabricas de Mordicos y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Taurina

Anoche recibimos el siguiente telefonema:

«Valencia 30 (1955)—Toros, buenos; caballos, once; Rubio, superior, cortó una oreja; Varellito, superior, cortó otra oreja; Angelete, regular y mal; Camará, colosal en todo. Dos orejas. Fué azogado en hombros.»

Ingreso en Caja

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 194 de la vigente Ley de Reclutamiento, a las diez de la mañana del día 1.º de Agosto próximo tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por si voluntariamente desean asistir a dicho acto.—Córdoba 31 de Julio de 1917.—José Carrillo Pérez.

Leche

El perito señor Girón mandó esta mañana inutilizar dos cuartillos de leche a Rafaela Lozano.

Curada

Ha sido detenido por embriaguez el asiduo curda Manuel Pantas Garmona.

Poderoso De-infectante Microbicida

Sanitas (soldis)
Paris Agricultura, Arbolado, Vid, G. naderi é Higienas.
De venta en todas las Droguerías. Representante en Córdoba, RAFAEL PINEDA ARROYO, GÓNGORA, NÚM. 1
«Infecticida Sanitas (Polvos). Sirve para uso doméstico. Mata rápidamente toda clase de insectos. Precio del bote, 35 céntimos. De venta en Farmacias y Droguerías.»

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonificación, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Oposiciones

Se ha publicado el edicto convocando a oposición para proveer una canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Gándia por fallecimiento del M. I. Sr. D. José Peyro Mengual. Tiene la carga especial de predicar seis sermones de los llamados de Tabla. Los ejercicios literarios serán en la forma acostumbrada. El plazo de solicitud termina el día 31 del próximo mes de Agosto.

Monte de Piedad

El lunes próximo, 6 de Agosto, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucesal 1.º durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

El porvenir de las Industrias electroquímicas y electrometalúrgicas.

La Península Ibérica es riquísima en minerales y en fuerzas hidráulicas; en cambio no parece que tenga cantidades suficientes de carbón para el tratamiento y beneficio de las primeras materias procedentes de sus cuencas metalíferas y para alimentar su industria química.

En la región N. de España, la más rica en combustibles minerales, se importan grandes cantidades de carbón extranjero y se exporta mucho mineral que no ha sufrido ningún tratamiento, pues a duras penas beneficiamos en España los minerales para el consumo interior, si no que exportamos primeras materias que luego se transforman en el extranjero.

En casi toda España hay un precioso elemento para resolver la falta de producción carbonífera nacional: la fuerza hidráulica. Sobre el desarrollo que pueden, mediante ella, adquirir las industrias electroquímicas y electrometalúrgicas, especialmente en Cataluña, hemos leído en la revista «Ibérica», núm. 187, un muy interesante artículo relativo a la conferencia del Sr. don J. Granell, en la Asociación de Ingenieros de Barcelona.

Dice la citada revista «Ibérica» que, «la hulla blanca pirenaica tiene que dar a Cataluña las nuevas condiciones económicas, los nuevos métodos técnicos, las nuevas orientaciones comerciales, la nueva forma de cooperación de todo el reino, desde las regiones de los abetos y las nieves perpetuas a las playas suaves que la ponen en contacto con el resto del mundo, en la obra de producción industrial y enaltecimiento de la economía nacional».

Contiene además este número de «Ibérica» el segundo artículo sobre la nacionalización de la Taquígrafa; una instrucción muy práctica sobre el uso de las válvulas electrolíticas para convertir las corrientes alternativas en continuas; y entre su variada y amena oración, una muy interesante é ilustrada descripción de los destructores efectos del taredo en las construcciones marinas, que resulta de mucha actualidad, desde que los EE. UU. han anunciado su propósito de construir una inacabable flota mercante con cascos exclusivamente de madera.

Antonio Arévalo
Procurador
Munda sin núm. Córdoba

Bien hecho
El perito D. Rafael Ortiz ha mandado retirar de la venta en el Mercado 14 kilos de manzanas y peras que tenía Manuel Roldán y no se hallaban en condiciones para el consumo.

Es el colmo

Como demostración de nuestras constantes quejas sobre la vigilancia en Córdoba, que es nula, citaremos un caso que es ya un colmo.
Unos frescos, se llevaron en la noche última varios metros de plomo de las cañerías del gas, de la calle Madera Alta y Puerta de Hierro.

Esto es ya hasta canallasco, pues puede dar lugar é incendios al dejar el gas escapar.

Son dos casos que conocemos y seguramente no habrán sido aislados.

Con que se castigara a quienes compran objetos robados, se adelantaría mucho.

El principio de autoridad

El teniente de alcalde don Manuel Lama, ha gratificado con cinco pesetas, al negro que se arrojó al ruedo el domingo último en la plaza de toros y evitó ocurriera una desgracia al sacar fuera de peligro a los tres individuos que se lanzaron al redondo.

El donativo del Sr. Lama, merece plácemes porque significa el público reconocimiento del acto de civismo realizado por el morenito, prestando su concurso a la autoridad, aquí donde es lo corriente que el principio de autoridad sufra menoscabo hasta por parte de aquellos que están más obligados a realizarlo.

El monumento a Barroso

La XVIII lista de esta suscripción comprende 331 pesetas recaudadas por la subcomisión de Peñarroya. Con dicha cantidad asciende el recaudado a 55.460'85 pesetas.

Verin Soutas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

Lechería higiénica

Maria Cristina, 3.
Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.
Queso fresco de vaca especialidad de esta casa, clase exquisita á 2'50 pesetas kilo.
Notas.—El precio de la leche es á 60 céntimos litro que contiene más de dos cuartillos.
Reparto á domicilio.
Casa de Socorro

Hoy han sido curados Angel Vicente Casas, de herida contusa en el occipital; Manuel Reinos Obregón, de herida contusa en la región frontal y Antonio Berlanga Toledano, de herida contusa.
Durante el mes de Julio se han practicado en el Consultorio de enfermedades de los ojos 1.733 curaciones.

Campos y Mercados

VALENZUELA

Trigo recoio, á 57 reales; id. blanquillo, á 56; cebada, á 44; habas castellanas, á 57; id. morunas, á 58; escaña, á 32; yeros, á 57; garbanzos superiores, á 90; id. regulares, á 80; id. duros, á 70; harina, á 16; aceite, á 68; carne de borrego, á 6'40; tocino, á 10.
Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, caluroso.

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO NÚMERA, 4 (ANTES PLAZA) TELÉFONO, NÚM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día por mañana: Filete á la Milanesa.

Paja granada

Larga de rastros, bien de trigo é cebada; se compra en gran cantidad en la Plaza de San Nicolás de la Villa número 16, Almacenes de D. José de Viguera Madrid. 10-7

Celso Ortiz Megias

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
María Cristina, 9, pral.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descendidos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvas. Tratamientos sin operar.
Dr. GRANPOS-Montoya, 38-Madrid
En Córdoba, de 11 a 1. y de 23 de cada mes, HOTEL SIMON.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843
Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46 **CORDOBA**

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 31 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 72'90.—El 5 por 100 amortizable, a 92'50.—Cédulas hipotecarias, a 96'00.—Las acciones del Banco de España, a 455'00.—Las de la Tabacalera, a 277'00.—Los francos, a 76'15.—Las libras esterlinas, a 20'90.

Política
Madrid 31 (tres tarde)
Madrid 31 (seis tarde)
Consejo
Poco después de las once comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.
El primero en llegar fué Sánchez Guerra, quien dijo que, aparte de las noticias de huelgas y de orden público, sólo llevaba al Consejo expedientes de trámite. Uno de ellos es el arriendo de un local con destino a oficinas para la policía en la Barceloneta.

De Guerra
Llegó el general Primo de Rivera y dijo a los periodistas: Estoy bien en cuerpo y en espíritu. Mi salud no puede ser mejor, aun cuando ustedes me pinten como medio muerto.
Todo lo contrario mi general. Nosotros hemos dicho que está usted tan rebotante de salud que tiene energías para pelearse con el presidente del Consejo y con el gobernador civil de Barcelona.

Yo no me peleo con nadie, respondió el veterano general.
Los periodistas al decir esto aludían a un hecho que narran con todo detalle los periódicos de anoche y de hoy.
Parece que el Gobierno no estaba muy satisfecho de los informes que el general Marina enviaba respecto a la actitud de la guarnición de Barcelona y entonces el Sr. Sánchez Guerra encargó al Sr. Matos que realizara determinadas gestiones cerca de las Juntas militares de Defensa.

Dichas Juntas, molestas por lo que consideraban intromisión del elemento civil, se dirigieron al ministro de la Guerra contándole lo ocurrido y el marqués de Estella escribió una carta enérgica a Dato, tan enérgica que no falta quien asegure que debido a ella no pueden continuar en el Gobierno juntos el actual Presidente y el ministro de la Guerra.

Nada
Los ministros de Instrucción y Justicia dijeron que nada llevaban.
De Fomento
El de Fomento dijo que llevaba un expediente de Agricultura reorganizando las plantillas de acuerdo con la ley de autorizaciones; otro expediente sobre ingenieros agrónomos, y otro sobre concesión de patentes.

De Marina
El ministro de Marina, general Flores, ratificó la llegada del submarino «B 33» al Ferrol.

De Hacienda
El Sr. Bugallal nos dijo que llevaba concesión de créditos para varios ministerios y expedientes fijando el capital por el que han de contribuir al impuesto de utilidades varias sociedades extranjeras.
También llevaba otro proyecto relativo a protección a la industria.

Dato
El jefe del Gobierno nos dijo que acababa de recibir un telegrama del Sr. González Besada, fechado en Santiago de Compostela.
El expediente del Congreso le dice que honrado con la representación del Gobierno ha asistido al solemne acto de descubrir el monumento dedicado a Rosalía de Castro.
Añade que el acto se ha verificado con solemnidad, reinando gran entusiasmo y asistiendo las fuerzas vivas de la región.

De gracias por la merced que con este motivo le han hecho el Presidente

te y el Gobierno y reitera su adhesión entusiasta.
Después del Consejo
A la una y media ha terminado el Consejo de ministros.
El Sr. Dato eludió contestar a las preguntas que le hicieron los periodistas respecto a los asuntos tratados en Consejo.

Facilitó una nota oficiosa que dice: El consejo de ministros de hoy ha acordado aprobar la concesión de los créditos siguientes: Uno para el ministerio de la guerra de 12 534 529 pesetas, con destino a la sección 12 del presupuesto, cuerpos armados.
Otro de 2 451 776, con destino al servicio de ingenieros.
Otro de 4 872 233 para la sección cuarta.

Otro de 6 744 682 para el servicio de acuartelamiento.
Otro de 1 278 000 pesetas para hospitalización.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó pase a la Junta de Protección a la industria nacional un expediente relativo a la creación y establecimiento en España de una factoría privada que se dedicaría a fabricar cartuchería de fusil, de escopión y de otras armas de fuego, y ventajas que pudieran concedérsele después de oír el informe del ministerio de la Guerra.

Suprimir otro crédito de 625 437 de Fomento para obras hidráulicas de acuerdo con el Consejo de Estado que lo desestimó.

Idem ídem de otro de 2 443 458.
Idem otro de 100 000 pesetas para ingenieros torneros, en contra del informe del Consejo de Estado.
Aprobar un expediente aclarando el real decreto de cinco de Marzo último, relativo a agentes de Bolsa y de Comercio en el sentido de colegiación e incorporación que ha de autorizar el Ministerio de Hacienda.

Concediendo a varios ayuntamientos subvenciones para construcción de escuelas con informes del Consejo de Estado.
Se acordó prorrogar el contrato de arriendo de un local con destino a oficinas de Hacienda en Huesca.

Aprobar los expedientes sobre la tributación de varias sociedades extranjeras.
Otro expediente sobre la Escuela de ingenieros agrónomos.

Lo que se calla
Aun cuando no han querido decir nada ni Dato ni los ministros, es seguro que en el Consejo de ministros de hoy se ha tratado ampliamente de la cuestión suscitada por haber visitado el Sr. Matos en nombre del Gobierno a la Junta de Defensa.

De Agricultura
El vizconde Esa ha sometido a la consideración de sus compañeros un proyecto sobre organización agrícola que se refiere a la enseñanza y al sostenimiento de escuelas y a una inspección técnica dependiente de la Junta Consultiva del servicio agrónómico.

Se establecerán Delegaciones sociales, que serán encomendadas a personalidades prestigiosas de cada comarca.
El Consejo Superior de Fomento se reunirá dos veces al año para entender en asuntos relacionados con esta organización.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo que el general de brigada don Eloy Hervás, comandante de los sematenes de Cataluña, cese en dicho cargo y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería D. José Prat.
Nombrando comandante de los sematenes de Cataluña al general de brigada D. Pedro Cavanna.

Al estilo alemán
Barcelona.—Se asegura que en la

segunda Asamblea que celebren los parlamentarios se propondrá la reforma de la Constitución del Estado para establecerla sobre la base de la que rige en Alemania.

Tropas
Barcelona.—Ha marchado a Zaragoza, donde está de guarnición, el regimiento infantería de Galicia, cuyas fuerzas vinieron con motivo de la Asamblea.

Estaban distribuidas entre Sabadell y Tarrasa. Una compañía que había en Barcelona, ha sido despedida por el general Marina y por jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Crucero
Barcelona.—Pasado mañana marchará a Spezia el crucero «Extremadura», que regresará conyoviendo los tres submarinos que en Italia se han construido para España.

«El Progreso»
Barcelona.—Ha reaparecido el diario lerrenxista «El Progreso». Lo dirige ahora Emiliano Iglesias, que ha estado mucho tiempo apartado de esa redacción.

Prat de la Riva
Barcelona.—Dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejora el Presidente de la Mancomunidad señor Prat de la Riva. Se le aplican inyecciones de carne fresca.

Por disposición del Consejo de la Mancomunidad le han visitado hoy los doctores Ezquerdo, Cardenal y Carulla. Han ratificado el diagnóstico y califican el caso de desesperado.

Tres notas
Barcelona.—Ha llegado D. Miguel Moya.
Ha marchado a Bilbao y San Sebastián el exalcalde, marqués de Oñedola.

Se asegura que será nombrado alcalde el diputado provincial conservador D. Francisco de Asís Bartrina.

Dice Sánchez Guerra
El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a última hora de la tarde y les dijo que en el Consejo de esta mañana el ministro de Marina había informado detalladamente acerca de todo lo relacionado con el submarino internado en El Ferrol.

Se aprobó un expediente concediendo la gran cruz de Beneficencia al Rey a propuesta de los alcaldes españoles y por iniciativa del de Lema.

En Barcelona hay tranquilidad completa.
El nombramiento de alcalde se hará pronto.

Tengan Vdes. en cuenta que dicho nombramiento se hace por real decreto.

No he dicho a nadie quién va a ser el nombrado. Es un infundio que se trate de nombrar a un magistrado, como se ha dicho por ahí.

De Bilbao comunican que la situación sigue igual. Los soldados llevaron las cargas a los Altos Hornos. Ya han sido relevados en esta tarea por otros. Están muy satisfechos del trato que reciben.

He leído el relato que hoy publica el «ABC» acerca de la Asamblea de Barcelona, y lo suscribo porque se ajusta a la verdad.

En Vitoria la huelga de metalúrgicos sigue igual.
Ayer dijeron los patronos que están dispuestos a cerrar sus talleres si no acuden los obreros al trabajo. Los que no acuden mañana serán despedidos.

La huelga de Santander continúa pacíficamente.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice lo siguiente: Hubo actividad de la artillería en Chebrignes, en la meseta de Califor-

nia, en Auvernes y en ambas orillas del Moso. En el resto del frente no ha habido ningún acontecimiento importante.

Frente oriental.—En Strumma hubo combates con granadas. El enemigo bombardeó nuestras trincheras con gran violencia. Fué rechazado un raid del adversario, mediante nuestro fuego de cortina en Staravina. Nuestra artillería sorprendió y cogió bajo su fuego a varias formaciones enemigas en el valle de Prosha.

Parte alemán
Nauen.—El cuartel general alemán comunica lo siguiente: Sigue la actividad en el sector de Flandes. Importantes secciones nuestras ejercieron gran presión sobre el enemigo en Zabrudge. En ambas orillas del Dniester rechazamos al enemigo, empujándolo hacia Orieu. Los rusos retrocedieron hacia Kawezi.

Noticias de la tarde

La competencia del Japón
La Haya.—Las limitaciones producidas en la navegación por la guerra submarina muestran su honda influencia sobre el comercio de exportación de Lancashire que, como se sabe, está ya gravemente afectado por la implantación de los aranceles protectores para el algodón indio. En Lancashire se teme, ante todo, a la competencia del Japón que, a pesar de su alianza con Inglaterra no desaprovecha ninguna ocasión para extender su comercio a costa de la Gran Bretaña. En la Cámara de los Comunes trató el unionista Samuel este estado de cosas e hizo al Gobierno el reproche de contemplar impávido cómo el Japón se apodera del comercio en China y en la misma India.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche atacaron en Larroye en un frente de 1 500 metros, alcanzando todos los objetivos que se proponían.
Destrozamos un contraataque alemán. Hicimos 157 prisioneros de los cuales dos eran oficiales y 15 sargentos. Hay intensidad de artillería en Hurtebisse.
Desde Oerny a la Champagne fracasaron los ataques del enemigo.
Hay intenso bombardeo en Prothno.

Crucero inglés hundido

Nauen. (Oficial).—Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Steimbillek, atacó el 25 de Julio en el Canal de la Mancha a un gran crucero británico del tipo del «Diamante», que iba escoltado por destruyere. Desplazaba 11.150 toneladas y se cree que sea el «Ariadne». El submarino hundió al crucero con un solo torpedo.
Londres.—El Almirantazgo comunica que el crucero protegido «Aryadne», ha sido torpedeado y hundido. La explosión causó 38 víctimas a bordo. Se botó en 1898, y desplazaba 11.160 toneladas. Lo tripulaban 680 hombres, y su armamento lo componían 34 cañones.

La guerra en el mar

Amsterdam.—Un submarino alemán ha hundido cinco pesqueros ingleses cerca de Ismuiden.
Coruña.—A las ocho de la mañana fué torpedeado y hundido el vapor noruego «Gildempris», de ocho y media millas Oeste de Punta Candelaria y a la altura de Ortiguisa. Un cañonero español salió a prestarle auxilio. Los naufragos fueron recogidos por el vapor español «Oresalubí», de la matrícula de Bilbao, conduciéndolos a la Coruña. Dícese que el submarino que hundió al vapor noruego es el «B.—23».

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en Flandes durante la noche adquirió más violencia el bombardeo.
En el camino de las Damas al Sudeste de Firey se malograron los ataques que emprendió el enemigo en un frente de tres kilómetros.
Frente oriental. Obtuvimos nuevos éxitos en la Galitzia y en la Bucovina.
Cerca de Nive, ocupamos varias aldeas. El enemigo sigue retirándose.
En Vusnitz desalojamos al enemigo de las posiciones que ocupaban.

†
V aniversario
EL ILTMO. SEÑOR
D. Fernando la Calle y Cañero
FALLECIÓ EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1912
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 1.º de Agosto en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitadas, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos, nietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Perforamos el frente ruso y seguimos avanzando en los Oirpatos forestales y valle de Moldawa. Consegumos nuevos éxitos en estas cordilleras.
Un regimiento nuestro se retiró en Wusnitz ante la superioridad numérica del enemigo.
Parte italiano
Oltano.—(Oficial).—Actividad de artillería en Valle de Trentino.
Dispersamos grupos enemigos que intentaban atacar.
Hemos derribado un aparato enemigo matando un soldado y haciendo prisionero al oficial que lo mandaba.
MENCHETA

A pasar revista

Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba núm. 12.
Relación nominal de los individuos pertenecientes al Depósito de esta Zona que no han pasado la revista anual reglamentaria del año 1916, con residencia en Córdoba y que deben cumplir dicho requisito antes del 31 de Agosto, de este año, en las oficinas de esta Zona, donde podrán presentarse con sus pases ó sin ellos, todos los días inusual festivos, de nueva a doce de la mañana advirtiéndoles que de no verificarlo incurrirán en la multa de 25 a 1000 pesetas según está ordenado.
REEMPLAZO DE 1910
Antonio Gómez Moreno, Amador Serrano Murillo, Angel Chaparro Alfaro, Antonio Iglesias Puga, Antonio Montes Jerez, Bonifacio Minguéz Hurtado, Francisco Espada Romero, Francisco Sancho Torralvo, José Velasco León, José Canto Manga.
Manuel Palacios González, Manuel Ramírez Segado, Mateo Ramírez Oporto, Pedro García Arias, Ramón Perales Márquez, Valentín García del Campo, Andrés Mera Enriquez, Antonio Ruiz Ruiz, Antonio Sánchez Muñoz, José Díaz Pérez
José López Medina, José Roldán Mesa, Manuel Jusín Galvez, Rafael Aranda Espino, Antonio Ruiz Valenzuela, Agustín Pérez Sánchez, Alfredo Serrano Luque, Emilio Resuelto Nieto, Francisco Verdiguier Sedra, José Álvarez Hernández.
José Roldán Rodríguez, Juan González Molina, José Molina Bredúa, José Aguayo Berni, Juan Jiménez Fuentes, Luis Bigot Valero, Manuel Carreri Barrero, Manuel Ballejo Girón, Manuel Fernández Medina, Pedro Escribano Odina.
Rafael Gómez Hidalgo, Rafael Carrero Medina, Rafael Jarrón Herman, Santiago Dotero Luengas, Antonio Fernández Luena, Antonio Gálvez Tagües, Antonio Luque Santiago, Antonio Alarzo Yergo, Antonio Relafío Martínez y Federico García Jiménez.

Dolor de Cabeza y Neuralgias
Desaparecen al momento con **JAQUENIDA**
= Venta = en todas las Farmacias
Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52. - Córdoba

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2 86 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3 86
Terquera con hueso, 2'40 ídem sin hueso, 3'40
Macho, 2'08 — Borrego, 2'19.
Todo para fuera, a 2'75 pta. kilo. Id. para dentro, 3'00.

Gran Café «La Perla»
CONDE DE GONDOMAR, 1.
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Helados para mañana:
Mantecado
Crema de Bizcocho
Leche Merengada
Granizada de Almondra
Idem de Limón
Idem de Fresa
Idem de Café
Idem de Chufa
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolos con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono, núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES
... QUE ELABORA ...
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
GRUPO FABRICA DE CHOCOLATES BORDA
TIENE SU FERIA EN EL ÚNICO
WELFARE DE SU ESTABLECIMIENTO
Tecno superior
de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 115 reales, arroba por cajas completas, y a 112 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Aguilera de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 120 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Boletín Religioso
Santo de mañana.—San Pedro Apóstol y los siete hermanos Mucabeos mártires.
Santos de las Catedrales Horas.—Mañana en la parroquia de San Andrés, celebrará a las siete de la tarde, en sufragio por el alma de Sr. D. Manuel Chaparro y Fernández Hidalgo (q. e. p. d.)
Capuchinos.—El jueves próximo festividad de Nuestra Señora de los Angeles, se celebrará a las siete de la tarde, en sufragio por el alma de Sr. D. Manuel Chaparro y Fernández Hidalgo (q. e. p. d.)
Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eugenio el día 1.º de Agosto, desde las ocho en adelante, por los señores sucesores de Sr. D. Manuel Chaparro y Fernández Hidalgo (q. e. p. d.)
Sus hijos los hermanos, hermanos políticos, y de sus parientes ruegan a sus amigos lo aconsejamos a Dios en sus oraciones.
H y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Este periódico se publica con recursos extraordinarios

Leites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 24
José de Rioja
Córdoba

© Ministerio de Cultura 2007

Alemania económica

LIII

Movimientos económicos y de asociación

Todos los historiadores están a cordes en que «la paz interrumpida» que disfrutó Alemania desde 1815 hasta 1848 favoreció el desarrollo de sus intereses morales y materiales.

El tercio de siglo que transcurrió en plena paz sirvió para impulsar el progreso de todos los Estados germánicos, porque mientras Francia, pocos años después de la caída de Napoleón I, rompió las campañas coloniales, principiando, sobre todo, por la Argelia, las cuales consumieron las energías y los recursos de la metrópoli, los tudenses se dedicaron al trabajo y a la reconstitución nacional, huyendo de las campañas bélicas y de las provocaciones en los pueblos del exterior.

Francia seguía siendo imperialista de ideas. En cambio, Alemania permanecía fiel a su constante papel de enemizada de la paz. Esta opuesta conducta es la consecuencia de dos políticas antagónicas: la gale, siempre marcial; la tudense pacífica sin cesar y ardiente apasionada del orden, de la disciplina y del legítimo progreso.

Los planes del rey y del gobierno de Prusia respecto a las aduanas interiores y a otras medidas fiscales y económicas, que hemos mencionado, animaron de modo extraordinario a los soberanos y gobernantes de otros Estados alemanes, para estudiar y poner en práctica medidas de mejora.

Inconcebible es repetir que los economistas, que los pedagogos, que los filósofos y que todos los demás hombres de ciencia, laboraban sin cesar, animados de ardientes y nobles deseos.

Los militares germanos, sobre todo los prusianos, reorganizaron el ejército, pero cuerdamente, como siempre, acomodando el plan a las «finanzas» nacionales.

Había en toda Alemania una organización maravillosa y una armonía gubernamental, que causó asombro a cuantos estudian la historia de sus desenvolvimientos, en general.

Amplios «movimientos» se iniciaban en todos los órdenes. Los económicos, que tenemos que estudiar, tenían tan sabia dirección, que se convertían en nacionales y patrióticos, pensando en la grandiosa de toda Alemania. Había, como siempre, nobilísimos y sanos ideales, por parte de toda la población.

Como terminaron las guerras napoleónicas, Inglaterra contaba con «régimen fiscal y aduanero» proteccionista, régimen que más adelante detallaremos en qué consiste. La política comercial, la «comercio» británica, era de «protección» a sus industrias, a sus manufacturas y a todos los productos nacionales, en general, incluso agrícolas.

Alemania, según documentaciones muy serias, incluso de los hoy sus adversarios, tenía establecidos, en sus diversos Estados, sistemas aduaneros

y fiscales, reputados como de «régimen de libertad», para aquellos tiempos. En el año 1818 los derechos germanos de los aranceles aduaneros no pasaban del diez por ciento, «ad valorem». (Esto 10 por 100 era régimen libre).

La paz europea, y aún mundial, al caer del trono imperial Napoleón I, determinó «una verdadera invasión» de productos ingleses, en todo el continente.

Inglaterra, con sus manufacturas, venía a competir con las industrias de diversas regiones continentales, que se desarrollaron merced al bloqueo napoleónico.

La lucha entre «el libre cambio y proteccionismo» tomaba caracteres agudos. La situación se hacía difícil en Europa entera. Todos los economistas europeos y americanos laboraban e idearon soluciones. Las Academias y otros centros científicos mantenían discusiones en sus tribunas. Surgían libros y otros trabajos de publicación, suscritos por los más reputados autores.

Cada país ponía en práctica fórmulas y procedimientos salvadores, porque el había cesado la lucha sangrienta en los campos de batalla, comenzaba el «combate económico», sobre todo de ideas y de orden mercantil. Marte cedía su puesto preponderante a Minerva y Mercurio.

Prusia se destacó entre todos los Estados germánicos, aboliendo las aduanas del interior, estableciendo un nuevo régimen de navegación en el Elba y adoptando otras medidas, según hemos citado precedentemente.

El resto de Alemania pensó en secundar al reino de Prusia, en sus admirables y virilidades decisiones.

Germania, pueblo siempre de elevados ideales patrióticos y sociales, buscó la salvación, para sus numerosos y magnos problemas, en el apoyo popular, y quiso que las medidas gubernamentales se sustentaran en la opinión pública, sobre todo en la más consciente y capacitada.

Se pensó cuerdamente en Utiens, en Ligas, en Asociaciones, que, establecidas en cada Estado, se convirtieron en nacionales y para toda la gran Patria tedesca.

Diversos movimientos espirituales cristalizaron en el orden económico y sociológico. Cada clase de la sociedad tendió en masa temidas pasiones, animada del más ardiente patriotismo e inspirada por los más selectos cerebros que Alemania poseía hace un siglo.

Imperaban altruismos ilimitados en todo el país teutón.

Esta amplísima movilización espiritual, que va a desfilarse en estas columnas, ha de ofrecernos utilísimas enseñanzas, porque si siempre estas han servido de ejemplo, hoy, después de haber transcurrido un siglo, tienen mayores caracteres de estudio, para las generaciones presentes, en el erbe entero.

Los movimientos germánicos de la primera mitad del siglo XIX ofrecen la agotable arca de enseñanzas para todos. — Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

CABRA

Espectáculos.—La mayoría de los lectores de este diario habrán visitado alguna vez esta ciudad que con el epíteto de «Villa alegre», describe tan admirablemente nuestro inolvidable paisano D. Juan Valera, en su famosa «Pepita Jiménez».

Acertadísimo de veras, estuvo el ilustre escritor al llamarle así, al pueblo que lo vio nacer.

No sería yo quien enmendara mote tan adecuado y propio de una población, que con verdad dicen sus visitantes, que «tiene costumbres de capital y ribetes de Corte». Cabra es una pandora de catebales. ¡Siempre rienda! ¡Siempre alvirda!

Digale sino los que nos visitan con frecuencia y conocen su costumbre.

¡Esta vida es imposible! gritan algunos. Las subsistencias por los cielos, los impuestos nos agobian... todo carísimo. Hace años un jornalero acababa su familia adelante con solo dos ochos reales de peón... hoy necesita el doble para mal comer...

¡De este modo es imposible vivir!... Todas estas y otras lamentaciones los ahoga bebiendo rico Mentilla e echando suertes para saber al espectáculo que tiene que salir.

Basta ya de vagar e inútiles digresiones que a nada conducen. Nuestro Director nos tiene aconsejado el más puro «economismo informativo».

Toño este farrago de teorías en para dar cuatro notas de este pueblo, que si bien el noble autor de «Juanita la Larga», le nombra Villa Alegre, yo le cambiaría por «Júndad alegre y confiada», título de una obra de otro no menos sabio escritor contemporáneo.

Música.—Desde San Juan disfruta este vecindario música los domingos, de nuevo a doce, en nuestro incomparable y fresco paseo.

Todos los jueves, a la misma hora, en la ancha calle de Juan Ulloa.

En esta explanada, como todos saben, hay diez e doce café-tabernas, todas ellas con buenas máquinas cantaderas, desde a ratos se confunde la voz de Tita rufé y la Niña de los peñes. ¡Esto es el paraíso!

Teatro.—El teatro de verano, cuando de cine y variedades, en la actualidad funciona la notable compañía dramática que dirige el aplaudido actor Manuel Alcar y la no menos aplaudida actriz señora Alcaide.

Por cuarenta céntimos la silla, y quince la grada, el público saborea las grandes creaciones de Benavente, los Quiñones y otros notables autores.

¡Contando lleno completo por función!

Cine.—Hay cine en la plaza de toros; a perra chica las mujeres y niños, a ellas veinte céntimos.

No hay para que decir, que buscando el público sitio fresco, en estas noches de calor sofocante, y la baratura de los precios, hace que el pobre, pueda también pasar ratos agradables.

Tres e cuatro noches, el Sr. Saavedra, ha tenido sección continua, donde gratis, ha entrado todo el mundo!

Finca instalar escenario, donde aplaudiremos notables cañanetas, y compañías cómico-líricas de reputación artística.

También en los lindos jardines de la suntuosa morada de un ilustre señor, han instalado varias caballerías un precioso «Cine» donde todas las noches, se reúne lo más selecto y distinguido de esta sociedad.

Los productos de la primera exhibición, serán para la casa de Misericordia, hermanitas de los pobres desamparados.

En otra me ocuparé de la Verbena celebrada en nuestro Instituto, con asistencia de aristocráticas señoras y señoritas de la alta sociedad de Baena, Castro y Luena. ¡El delirio!

Termino con la frase célebre del gitano: «Pan no tenemos, pero nos reímos». —Corresponsal.

Contribuciones que debemos al liberalismo

Territorial, Urbana, de ganadería e industria impuestos llamados de derechos reales y transmisión de bienes; de cédulas personales, de consumo, sobre sueldos y asignaciones, suácar y coloniales, tarifa de viajeros; pagos del Estado, provincias y municipios, del 5 por 100 sobre amortización de la Deuda, de transmisión de efectos públicos, sobre circulación de estos mismos y los valores mercantiles, sobre los fósforos, carruajes de lujo, pólvora y materiales de explosivos, primas de seguro y comisiones de los agentes de las compañías, sobre minas, por dos conceptos, y sobre los naipes, el timbre del Estado, en Aduanas, derechos de importación, de carga, de descarga, de viajeros, derechos menores de cuarentenas y lastreos, certificado de origen, etc; contribución de sangre, tabacos, loterías, impuestos sobre transportes de mercaderías, obenciones censuarias, fabricación de moneda, honorarios de los abogados del Estado en resoluciones favorables a éste, licencias para uso de armas, casa y pesca, etc., etc.

En las plagas de Egipto pueden compararse a esta carga insostenible que pesa sobre nosotros.

EL DESEO DE PINTAR

¡Desgraciado quisiera el hombre, pero feliz el artista a quien el deseo desgarra.

Yo ardo en deseos de pintar a la que se me apareció tan extraordinariamente y huyó tan aprisa, como una bella cosa que alborar tras el viajero arrastrado por la noche. ¡Cuánto tiempo hace ya que desapareció!

Es bella, y más que bella; es sorprendente. En ella lo negro abunda y todo lo que inspiran es nocturno y profundo. Sus ojos son dos antros en que centellean vagamente el misterio, y su mirada ilumina como el relámpago: es una explosión en las tinieblas.

La compararía a un sol negro, si se pudiese concebir un astro negro vertiendo la luz y la dicha. Pero más bien hace pensar en la luna, que sin duda la ha marcado con su temblor silencioso; no la luna blanca de los idillos, que parece una fría desposada, sino la luna sinistra, y embragadora' colgada en el fondo de una noche tempestuosa y atropellada por las nubes que cesan; no la luna apacible y discreta visitando el sueño de los hombres puros, sino la luna arrancada del cielo, vencida y rebelde, que las hechiceras toman obligan duramente a danzar sobre la hierba aterroxisada.

En su frente breve habitan la voluntad tenaz y el amor de la presa. Sin embargo, en la parte inferior de este rostro inquietante, donde la na-

ris móvil aspira, lo desconocido y lo imposible, estalla, con una gracia inextinguible, la risa de una gran boca, roja y blanca, y deltoosa, que hace sonar en el milagro de una soberbia flor abierta en su terreno volcánico.

VERANEOS PROVECHOSOS

Lo es el que anualmente organiza el Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada a favor de sus obreras.

Provechoso para esta que en estos quince días viven y respiran en un ambiente distinto del que para su existencia, regenerándose sus pulmones fatigados, renovándose sus fuerzas extenuadas y pudiendo disfrutar de gases que les sean un parentés en su continuo lucha para ganarse la vida.

Y no menos provechoso para los donantes que por solo 30 pesetas costean un veraneo a un obrero, y el día de mañana, en esa día de la suprema recompensa se encontrarán con un haber en su cuenta, devolviéndoles al Señor el ciento por uno de la caridad que hicieron.

Los donativos, a la señora María de Echazuri.—Juan de Mena 16.—Madrid, secretaria del Sindicato de la Inmaculada.

A todos los que sean generosos Dios se lo pagará.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Función para hoy

Estreno del 13 episodio y última exhibición del 12, de la hermosa obra de series.

«La máscara de los dientes blancos» Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

Hoy se entregará a cada espectador, un boletín para el regalo de las 100 pesetas. A las nueve.

Silla, 0'40; general, 0'10.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 38 80

Id. id. a la sombra y al aire libre. 32 80

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 19 80

Oscilación. 26 30

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 12 40

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 748 90

Temperatura a la sombra. 24 20

Id. de termómetro húmedo. 17 40

Tensión del vapor. 11 60

Humedad relativa. 48 00

Estado del cielo. Ventolina

Dirección del viento. S O

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 135 00

Córdoba 31 de Julio de 1917.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. - Córdoba.

BEUNA, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

Alhama de Aragón

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0 75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Fosse

Informes: directamente ó en Madrid, Bolso, 2 (Antigua Boisa).

Lo mejor para la bronquitis, catarros y tuberculosis, es el

Vitaminol Durand

Con un sólo trasco se ven los resultados.

De venta en las Farmacias y Droguerías

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

— DE —

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadix)

Ciudad-sódica, sulfurosa, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiada en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amliótica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

AGENCIA COMERCIAL

Oficina: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talenas.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas e averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Sociedad Anónima "CROS,"

... BARCELONA ...

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN BADALONA, ALICANTE, SEVILLA Y SANTANDER

Superfosfatos, Sales potásicas, Sulfato de Amónico, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

¡Recuerde usted!!

por si en alguna ocasión puede convertirse, ó a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando de spu's de la comida el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

ANTINEURALGICO ALONCH

Específico del elemento dolor, sea cual fuere su causa.

Infalible, inofensivo y poderoso remedio que calma rápidamente jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, migrañas, oídos, etc., etc. No falla en ningún caso.

Venta, en farmacias.

Depositarlo en Córdoba: A. AVILES, «Farmacia del Centro», Claudio Marcelo, núm. 8.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

ALMONEDA

Se hace de varios enseres en la calle Armas, núm. 21. 10-8

Imp. en Defensores Ambrosio Morales, 6

Fernando Guijo

Dentista

Gendomar, sin núm.